

Introducción: Violencia política y escritura. Memorias de mujeres sobre el pasado reciente argentino

María Coira

Ce.Le.His., Universidad Nacional de Mar del Plata

Estefanía Di Meglio

Ce.Le.His. / INHUS, Universidad Nacional de Mar del Plata - CONICET

FECHA DE RECEPCIÓN: 28-09-2024 / FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-11-2024

Hace ya más de una década venimos trabajando textos sobre la última dictadura en Argentina. Las producciones sobre ese pasado y el corpus fueron ampliándose en nuestras investigaciones personales y grupales, desde novelas y textos narrativos a obras de teatro, testimonios literarios, autoficciones, testimonios judiciales. Como se pregunta Diamela Eltit en su ensayo y autobiografía lectora *El ojo en la mira*, si todo ya está escrito, por qué se sigue escribiendo y leyendo: porque cambian las formas de decirlo y, con ello, se modifica el contenido de los textos. Cambian además los contextos, se transforman los modos de leer –tomando la expresión de Josefina Ludmer (2015). Así sucedió con el denominado pasado reciente y de allí surge este dossier que propone analizar voces y discursos tardíamente escuchados. Desde la inmediata postdictadura muchas mujeres, desafiando los signos de su tiempo, se animaron a denunciar que habían sufrido violencia sexual, que habían sido violadas, aun a riesgo de ser acusadas de “traidoras”, en una inversión del estigma que culpabilizaba a la víctima y dejaba indemnes a los genocidas que habían cometido los crímenes.

Sucede que dentro del terrorismo de Estado vivido en los países del Cono Sur a partir de las décadas del 60 y 70, las mujeres sufrieron formas de violencia diferencial en razón de su género, exacerbada por el signo patriarcal propio de la institución castrense y de toda dictadura (Laudano 1998). Las mujeres militantes fueron doblemente disciplinadas (Segato 2003) y castigadas (Aucia, 32) por los dispositivos del poder autoritario y represor: por ser militantes en un contexto de proscripción de toda ideología

contraria al régimen; por haber relegado o abandonado, con su militancia, los roles y mandatos de género que por tradición les correspondían (esposas, madres, amas de casa sumisas, obedientes, abnegadas, y la lista podría seguir). Desde el feminismo marxista, con autoras como Isabel Larguía, Silvia Federici, Leopoldina Fortunati o Wendy Brown, puede vislumbrarse la funcionalidad económica de los mandatos reforzados por el régimen hacia la mujer, que la relega al ámbito de lo privado del hogar: se trata de conminarla a los trabajos de reproducción y a las tareas de cuidado que sostienen el trabajo productivo en el sistema del capital.

Pero no solo el régimen militar mostró abiertamente su carácter patriarcal, sino que la mayor parte de las organizaciones políticas estuvieron marcadas por un sesgo androcéntrico, como se ve en los testimonios que Marta Diana recoge en *Mujeres guerrilleras* (2011). Ante este panorama, cabe la pregunta de qué sentidos adquiere el mundo de la afectividad en la ideología de la revolución de aquellos años. Si la escritura se consolidó como un campo para la reflexión sobre la lucha revolucionaria, permitió también, con frecuencia, la indagación en otras vetas y lógicas para esa lucha. En su artículo incluido en este dossier, Agustina Catalano plantea lúcidamente este interrogante y busca la respuesta en la literatura, en libros de poemas –algunos publicados de manera póstuma– escritos por mujeres secuestradas, asesinadas, desaparecidas en la escalada de violencia en la Argentina de los 70 (Luisa Marta Córca, Mónica Morán, Alcira Fidalgo y Ana María Ponce). En esta línea, analiza el rol de la afectividad en los textos a los fines de explorar su vínculo con el mandato sacrificial y la dimensión heroica de la lucha de ese momento. Agustina se pregunta entonces por la posibilidad de pensar, desde la dimensión afectiva que trama los poemas, en una heroicidad revolucionaria por fuera de ciertos binomios que responden a una lógica patriarcal.

Durante los mismos tiempos de violencia política en nuestro país se escribieron textos –desde ficciones hasta relatos testimoniales– que dieron cuenta del horror vivido, y que, en simultáneo, se forjaron como intentos de crítica y resistencia. Mientras que tenía lugar la pérdida de la letra y la palabra como arma de lucha (Gilman 2003), la escritura se erguía simultáneamente en mecanismo de denuncia ante la hegemonía de un poder que se pretendía omnímodo. Si bien fueron denunciados con anterioridad (la Carta abierta a la Junta Militar de Rodolfo Walsh ya exponía, en 1977, un número considerable de crímenes), fue recién en la transición democrática, con el Juicio a las Juntas Militares en 1985, que tales delitos se dieron a conocer de manera más abierta, en medio del denominado “*show del horror*”. No obstante, no siempre se contó con la escucha atenta de los diferentes actores sociales, por motivos de diversa índole; entre ellos, el que la sociedad no se encontraba preparada para la escucha del horror con el que cargaban los crímenes perpetrados, o el hecho de que sobre las mujeres sobrevivientes pesó un doble estigma, generando prejuicios que quitaron legitimidad a sus voces: la idea de que “algo habrán hecho para sobrevivir” (en ese “algo” pesaba la sospecha de la “traición”, la “delación” o

“colaboración” con el régimen); en el caso de las mujeres, la sospecha giraba además en torno a los posibles “vínculos sexuales” (Lewin y Wornat 24; 26; 131; 388) con sus represores. En ambos casos, la sociedad hacía que la responsabilidad y la culpabilidad de los genocidas recayeran sobre las víctimas. Hubo que esperar a un cambio de contexto político y social para que esta literatura testimonial fuera leída a la luz de nuevos marcos sociales de la memoria, al decir de Maurice Halbwachs (2011), que permitieran la perspectiva de género para calibrar el pasado. Las políticas de memoria puestas en marcha desde el año 2003 –más allá de las intermitencias y sobresaltos causadas por los gobiernos de derecha–, sumadas a los movimientos feministas que provocaron una verdadera marea de reivindicación de los derechos de las mujeres, permitieron observar, analizar y comprender con perspectiva de género los crímenes sufridos por las mujeres. Al respecto, el artículo de Paula Simón incluido en este dossier reconstruye las condiciones de posibilidad que genera un nuevo contexto para publicar o reeditar testimonios, lo cual se traduce en nuevos modos de leer las historias, con nuevos enfoques, como es el de género. En su trabajo, Paula recorta un corpus de testimonios de mujeres sobrevivientes de las cárceles y los centros clandestinos de detención de la última dictadura argentina. Se trata de relatos producidos, publicados y algunos de ellos reeditados en la última década, en los que vislumbra qué, cómo y por qué recuerdan las mujeres sobrevivientes. Su objetivo consiste en analizar, en dicha narrativa, la articulación entre la línea memorialista que demanda memoria, verdad y justicia, y las luchas propulsadas por el movimiento feminista.

En continuidad con esta línea de análisis, Paula Ferreira Ruiz estudia en su artículo los cruces entre luchas por la memoria y luchas feministas, en el libro digital *Nosotras en libertad* (2021), publicación colectiva en la que más de 200 mujeres narran la vida posterior a su prisión política en la cárcel de Villa Devoto (ciudad de Buenos Aires). El texto se escribe como continuidad de *Nosotras presas políticas* (2006), el cual estaba centrado en la vida en prisión durante la última dictadura, más allá de haber sido escrito en la posdictadura. *Nosotras en libertad* reconstruye, en cambio, la vida posterior al encierro, período en el que no suelen concentrarse los relatos testimoniales de las sobrevivientes. Paula analiza las memorias de estas mujeres, que rescatan lo que Christian Dürr (2017) denomina “memorias incómodas”, en alusión a la palabra y al discurso de los y las sobrevivientes, su vida posterior a la vivencia traumática, su dificultosa reinserción en la sociedad.

Como ya señalamos, los regímenes militares se fundan en el sustento androcéntrico que divide el mundo en dos sexos, hombres y mujeres, en el que cada uno debe responder a roles definidos de antemano, moverse en espacios delimitados, obedecer mandatos sociales. Si la militancia de las mujeres plantea una ostensible disrupción en este modelo durante la época de la dictadura –disrupción que no solo se extiende en la posdictadura, sino que se acentúa con la marea feminista– la ruptura de la ley del padre en el

caso de las ex hijas de genocidas dará lugar, como lo plantea Laura Raso en su artículo, a voces y narrativas no esperables en la arena de lo social. Laura analiza un corpus de textos individuales y colectivos en los que se modulan las voces de ex hijas de genocidas, contruidos sobre la hibridez genérica: el diario íntimo, la autobiografía, la novela y, en todos los casos, lo testimonial. Bajo la noción de matiz como posicionamiento ético y político, estudia el entramado de voces de estas mujeres en los textos, que se presentan como collage discursivo en un diálogo fecundo de enunciados que cuestionan mandatos y discursos de la vida privada, familiar, al tiempo que rompen todo lazo con los discursos públicos de sus progenitores. La filiación patrilineal y patriarcal queda desmontada por el distanciamiento que operan estas mujeres, en el plano de lo real y lo simbólico, sobre los crímenes perpetrados por los genocidas.

El dossier cierra con una entrevista a Mónica Zwaig, escritora, actriz, traductora y abogada. Mónica nació en Francia, lugar del exilio político de su padre. Hace algunos años vino a nuestro país por cinco meses, que finalmente se hicieron años: la historia argentina, con una inexorabilidad al mejor estilo griego, la fue a buscar hasta los bancos de la facultad. Con un pie en cada mundo (la literatura, el derecho –mundo patriarcal si los hay–; Argentina, Francia; el castellano, el francés), muestra que el exilio se hereda de forma intergeneracional, a través de las palabras, pero también de los silencios, los secretos familiares, las historias no contadas, y que todo eso plantea preguntas a la identidad, semejantes a las que surgen, por ejemplo, con respecto a la identidad de género. Sobre estos temas y otros hablamos con Mónica en la entrevista. Agradecemos a ella, quien desde el primer momento aceptó afectuosa, humilde y generosamente participar con esta valiosa charla.

La imagen de tapa la debemos a Marcelo Núñez, fotógrafo en medios y en causas por derechos de lesa humanidad. Como afirma la revista *Anfibia* al presentarlo, Marcelo asumió como propias las causas por delitos de lesa humanidad en la ciudad de Mar del Plata, no solo con su militancia y su ojo atento en las salas del Tribunal donde tenían lugar los juicios, sino también en las calles, fotografiando, a modo de registro y denuncia, de prueba al fin, a los genocidas que violaban su prisión domiciliaria y caminaban impunes por las calles de la ciudad. Con Marcelo compartimos relatos que surgieron en esas mismas calles, en las marchas, entre las Madres y familiares en el Tribunal. Narraciones que brotaron a contrapelo de los grandes relatos, por su contenido, por su forma, por sus condiciones de circulación. Se trata de tejer redes que permitan nuevas formas de comunidad, como lo propone Donna Haraway.

En ese tejido de redes, que conecta personas, grupos y facultades de universidades públicas, investigadoras, colegas, que reúne textos escritos entre marcha y marcha, entre tareas de cuidado y trabajo académico, entre espacio público y privado, “entre la casa y la plaza”, al decir de Dora Barrancos, nace este dossier. Agradecemos a todos/as quienes nos ayudaron y acompañaron en nuestras investigaciones, en nuestras

escrituras, en este camino en el que ponemos tanto afecto. Porque si bien la escritura es en algún punto un trabajo solitario, nunca es un trabajo individual, sino que se construye colectivamente, en comunidad.

Mar del Plata, 27 de septiembre de 2024

Bibliografía

- Aucia, Analía (2011). "Género, violencia sexual y contextos represivos". En Analía Aucia, Florencia Barrera, Celina Berterame, Susana Chiarotti, Alejandra Paolini, Cristina Zurutuza (comps), *Grietas en el Silencio. Una investigación sobre violencia sexual en el marco del Terrorismo de Estado*. Rosario: Cladem. 27-67.
- Barrancos, Dora (2008). *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Brown, Wendy (2014). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Buenos Aires: Malpaso.
- Diana, Marta (2011). *Mujeres guerrilleras*. Buenos Aires: Booket.
- Dürr, Christian (2017). *Memorias incómodas. El dispositivo de la desaparición y el testimonio de los sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio*. Temperley: Tren en movimiento.
- Eltit, Diamela (2021). *El ojo en la mira*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ampersand.
- Federici, Silvia (2010). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Fortunati, Leopoldina (2019). *El arcano de la reproducción. Amas de casa, prostitutas, obreros y capital*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Gilman, Claudia (2003). *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Halbwachs, Maurice (2011). *La memoria colectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Haraway, Donna (2016). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*. California: Consonni.
- Larguía, Isabel y Dumoulin, John (1976). *Hacia una ciencia de la Liberación de la mujer*. Barcelona: Anagrama.
- Laudano, Claudia (1998). *Las mujeres en los discursos militares*. Buenos Aires: La Página S.A.
- Lewin, Miriam y Wornat, Olga (2014). *Putas y guerrilleras*. Buenos Aires: Planeta.
- Ludmer, Josefina (2015). *Clases 1985. Algunos problemas de teoría literaria*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Segato, Rita (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal: UNQ.
- Walsh, Rodolfo (2001). "Carta abierta de un escritor a la Junta Militar" (Apéndice). En *Operación masacre*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor. 225-236.



Esta obra se encuentra bajo licencia de Creative Commons